

EL PUEBLO

Periódico semi-diario de intereses generales

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE — JULIAN GUERRERO

Año I }

PUNTARENAS, DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1897

} No 27

CONDICIONES

Suscripción: serie de doce números \$ 1-00
 Número suelto..... 0-10
 Comunicados y remitidos, palabra..... 0-02

ADVERTENCIAS

La redacción sólo es responsable por las publicaciones insertas en la sección editorial y de gacetillas.

Los comunicados y remitidos que se envíen para su publicación, deben traer una copia íntegra de los mismos sin firma; de lo contrario, no serán publicados, como tampoco aquellos que no vengan en lenguaje comedido ó sin firma responsable conocida.

Comunicados ó remitidos que se envíen á EL PUEBLO para su publicación, deben pagarse adelantados.

Avisos se publicarán á precios convencionales.

Leyendas Históricas

La Manta

(De Víctor Balaguer)

UN padre casó á su hijo y le donó toda su fortuna. Quedóse á vivir el padre con los recién casados, y así pasaron dos años, al cabo de los cuales, nació un hijo de aquel matrimonio.

Fueron luego sucediéndose los años, uno tras otro, hasta catorce. El abuelo, valetudinario, ya no podía andar sino apoyado en su bastón, y sentíase sucumbir bajo la aversión de su nuera, la cual era orgullosa y vana y decía continuamente á su marido:

—Yo me voy á morir pronto si tu padre continúa viviendo con nosotros. Me es imposible ya sufrir por más tiempo.

El marido se fué á encontrar á su padre y le habló de esta manera:

—Padre salid de mi casa. Ya os hemos mantenido por espacio de doce años ó más. Idos á donde queráis.

—Hijo, no me echés de tu casa. Soy viejo, estoy enfermo y nadie me querrá. Por el poco tiempo que me queda de vida no me hagas esta afrenta. Me contento con un poco de paja y un rincón en el establo.

—No es posible. Idos. Mi mujer lo quiere.

—Que Dios te bendiga, hijo mío. Me voy ya que así lo deseas; pero al menos dame una manta para abrigarme, pues voy muerto de frío.

El marido llamó á su hijo, que era todavía casi un niño.

—Baja al establo, le dijo, y dale á tu abuelo una manta de los caballos, con que pueda abrigarse.

El niño bajó al establo con su abuelo, escogió la mejor manta de los caballos, la más holgada y la menos vieja, la dobló por la mitad, y haciendo que su abuelo sostuvie-

ra uno de los extremos, comenzó á cortarla en dos, sin hacer caso de lo que el anciano le decía.

—¿Qué has hecho niño?—exclamó el abuelo—tu padre ha mandado que me la dieces entera. Voy á quejarme á él.

—Obrad cómo gustéis,—contestó el muchacho.—El viejo sale del establo y buscando á su hijo le dice:

—Mi nieto no ha cumplido tu orden, no me ha dado más que la mitad de una manta.

—Dásela por entero,—le dijo el padre al muchacho.—

—No por cierto, contestó el rapaz. LA OTRA MITAD LA GUARDO PARA DÁROSLA Á VOS, CUANDO YO SEA MAYOR Y OS ARROJE DE MI CASA.

El padre, al oír esto, llamó al abuelo que ya se marchaba:

—Volved, volved, padre mío, le dijo. Os hago señor y dueño de mi casa, lo juro por San Pedro. Tendréis un buen aposento, un buen fuego, vestidos como los que yo llevo.

Y el buen anciano lloró sobre la cabeza del hijo arrepentido.

LITERATURA

La Gloria

Su nombre atrae, su fulgor fascina
 Y de ella en pos luchando con fiereza
 Alegre, audaz, la juventud camina.
 Mas, ay! los q' persisten con firmeza
 A cada paso á su rededor miran
 Envidias, odios, mezquindad, bajeza

El poeta, el artista, los que aspiran
A obtener batallando honrosa palma
Sueñan con ella y por ella suspiran;

Su senda es *vía crucis* que con calma
Transita el hombre, y do las ilusiones
Desaparecen del fondo del alma
Batidas por el mar de las pasiones.

F. DE P. AMADOR

Un nuevo incendio en Colón

Colón, junio 10.—Como de costumbre ha vuelto Colón á ser presa de las llamas. En esta vez el incendio comenzó á las 11.45 de ayer noche y tuvo origen en una de las casas de los herederos del señor Alcázar, de donde se comunicó á las de los señores Manuel Arzuaga y Fidanque, en esta última estaba la oficina de la Compañía italiana de vapores *La Veloce* y de la cual no se pudo salvar ni los archivos.

Toda una cuadra íntegra quedó destruída, con un total de 20 casas, poco más ó menos. Estas se enumeran así: una gran casa del señor Manuel Arzuaga, dos de los herederos del señor Alcázar, una de los señores Fidanque & Sons, tres de los señores A. James & Co., una del señor M. de León, una del señor Joaquín Vallarino, una de la viuda de William P. Maal, una del señor Eneas, una del señor U. G. de León y otras cuyos dueños no recuerdo precisamente.

Tarea muy extensa sería si me detuviera á citar por sus nombres á todas las personas que ayudaron con el mayor interés á extinguir el incendio, basta decir que en los diversos siniestros habidos aquí, en ninguno se observó tanto orden y deseo de salvar las distintas propiedades, como en esta ocasión; pero también es justo dejar constancia del arrojo mostrado por varios individuos: el señor Porfirio Meléndez, Alcalde de Colón, estuvo á la altura de su deber, impartiendo órdenes y animando á todos; el Coronel Shaler, Superintendente del Ferrocarril de Panamá, en mangas de camisa, también disponía por otro lado el combate contra el incendio; el sereno Capitán Crossman, con esa disciplina del

buen marino y al frente de una bomba, galantemente ofrecida por el Capitán del *Medway*, combatió con la mayor destreza el fuego. Igualmente se portaron á la altura de las circunstancias el Dr. Romeo Campillo, el Comandante de la Policía y sus agentes, los jóvenes Stevenson, Mateo Hernández, A. Rodríguez y muchos otros más. La Guardia colombiana cumplió como buena. Los vapores anclados actualmente en este puerto prestaron valiosa ayuda, desembarcaron sus tripulaciones y éstas trabajaron con ahinco y valor.

El señor Prefecto desarrolló mucha actividad y dió acertadas órdenes.

Muchos episodios dignos de mencionarse ocurrieron durante esta calamidad: uno de ellos fué el que una de las inquilinas del lugar de donde salió el incendio ocurrió á bajar por la escalera y al ver que ésta ya ardía, resolvió arrojar por el balcón, lo cual fué visto por el señor Antonio Monteverde, quien, deseoso de salvarla, extiende los brazos para recibirla, pero no pudo resistir el golpe de dicha mujer impulsada de una altura de 12 ó 13 pies, viniendo ambos al suelo; la mujer fué llevada al hospital en estado grave. En la misma casa había una señora con 3 hijos y de ellos le falta uno, que supone haya perecido presa de las llamas.

Los establecimientos que han desaparecido son: Cantina y Hotel del Comercio, de Manuel Arzuaga; Agencia de *La Veloce*, almacén de U. G. de León; El Créscent, el 4 de Julio, casa de cambio de M. de León, barbería de J. Jaraba, imprenta de *The Telegram*, papelería y librería de G. G. H. Waldron, almacenes de chinos en las casas de A. James & Co. y Joaquín Vallarino, Administrador de Hacienda; Agencia Postal Nacional, Prefectura y Notaría y Zaparúa de D. Scott.

El incendio fué sofocado en la casa de habitación del señor M. M. Guzmán.

Colón, junio 11.—Ayer fué día de acontecimientos fatales, pues además del suicidio del Sargento Abdón Barrera, que se destapó los sesos con un rifle por una simple reprensión de su Jefe, y que comuniqué por telégrafo, ocurrió otra desgracia en uno de los barcos surtos en la bahía: un marinero des-

cendió del tope de uno de los árboles y al caer sobre cubierta quedó muerto instantáneamente.

Hoy quedó instalada la Agencia Postal en una casa del señor R. Emiliani. Los empleados de esta oficina desplegaron mucha actividad en el salvamento de importantes papeles y encomiendas. Estos, á excepción del señor Superintendente, que se hallaba en Panamá, al ver el peligro que amenazaba la oficina, corrieron á salvar de preferencia los recomendados y todas las encomiendas postales venidas el mismo día del incendio en el vapor francés. Del archivo consiguieron sacar gran parte.

Muy agradecida está la población á los señores Crossman, Shaler y Owen, este último, Capitán del *Medway*, porque en gran manera á sus esfuerzos y elementos que aportaron se debió la extinción del incendio en el depósito de los herederos del señor Céspedes.

NOTA.—Los anteriores telegramas nos fueron remitidos por el Corresponsal de «El Pueblo» en Panamá, tomados, según entendemos, del «Star & Herald». Nuestro Corresponsal agrega: en Panamá se tuvo la primera noticia del siniestro á las 12 y 30 a. m. del 10 é inmediatamente se pusieron en marcha para el teatro del incendio 100 bomberos, 80 hombres de la Guardia Colombiana y 40 policías; pero éstos no llegaron á su destino por haberse recibido telegrama en Matachin, anunciando que el incendio había sido dominado.

GACETILLAS

Baile.—El jueves en la noche tuvo lugar un baile en la casa de habitación del Sr. Agente Consular de los EE. UU. No tuvimos la satisfacción de asistir á él, pero se nos asegura que, como era natural, reinó en aquel sarao la más exquisita cordialidad, y que tanto el señor Agente Consular como su digna esposa, dejaron muy satisfechos, con su finísimo trato, á todos los concurrentes.

*

Meeting.—El que tuvo lugar en el *Teatro Variedades* de San José el 13 del mes en curso, resultó poco concurrido, según el decir de la prensa de la capital. No

fueron á presenciar el acto *los esbirros* de que habló «La Prensa Libre», y como consecuencia de ello, no hubo ni animación ni entusiasmo.

Pobre colega! Qué decepción la que ha sufrido!

*

Pacific Mail S. S. Co—Hábilamos emprendido campaña contra esta empresa de vapores y era nuestro propósito continuar apuntando la informalidad de dicha Compañía hasta ver si esa tenacidad daba por resultado que se remediasse el mal; pero examinando el último itinerario que han publicado los Directores y Gerentes de New York, San Francisco Cal. y Panamá, hemos leído estas palabras: «*Sujeto á cambios y demoras SIN PREVIO AVISO*». Carecíamos, pues, de razón al quejarnos de las demoras de los vapores.

*

Náufragos.—Los que faltaban del velero inglés *Buc Khurst*, y cuya suerte era desconocida, desembarcaron en Manta (Ecuador) el 28 de mayo. Dichos naufragos fueron recogidos en alta mar por la barca alemana *Spica*, la cual los condujo á la isla de la Plata. De este lugar se dirigieron ellos en su bote al citado puerto ecuatoriano.

*

Retretas—El señor Director de la Banda parece que se hubiera enfurecido con esta hoja por lo que ella dijera en pasados números, y al efecto, se ha negado á continuar remitiéndonos los Programas de las Retretas que la Banda debe ejecutar los jueves y domingos en el kiosco del Parque Central. Con su pan se lo coma!

Mas, no se figure el señor Director que con ese procedimiento evitará que nos ocupemos de la Banda, y si hasta aquí le hemos guardado ciertos miramientos, en adelante nos haremos voceros de todas las quejas del público.

Veremos si entonces suprime las retretas. (¿?)

*

Qué omisión!—Por comentar el suelto que publicó «El Pueblo» referente á ciertas frases de un escritor nicaragüense, «La Prensa Libre» desbarra de lo lindo.—Oigan ustedes:

«En el desierto de Centro América—ha dicho don Enrique Guzmán

en *El Mercurio* de Granada—ESE oasis es don Rafael Iglesias.»

Habrán entendido los lectores?

No protestará don Enrique contra semejante hecho?

El sin rival colega josefino, como que padece hasta de hambre; ya no tiene empacho en comerse las palabras!

Qué t-a-l tal?

*

Aquí estamos.—En el artículo «Reelección y alternabilidad» hace una pregunta el órgano de la oposición, pregunta que dejamos sin respuesta porque la materia de que trata el referido artículo ya ha pasado en autoridad de cosa juzgada.

Queremos solamente hacer algunas observaciones á ciertos falsos puntos que en él se estampan.

Si para juzgar un hecho aplicamos determinado criterio, debemos darnos por vencidos cuando con nuestros mismos argumentos, palabras y razones, se nos prueba que andamos errados, tanto más si, en la exaltación y calor del apasionamiento, apellidamos aquel criterio de imparcial.

Bien, pues.

Afirma «La Prensa Libre» que el voto unánime de los ayuntamientos y el de la mayoría del Congreso no representa una opinión, un deseo, un ideal del pueblo, y que no lo representa porque tanto los municipios como el Congreso carecen de independencia y son más bien agentes subalternos del Ejecutivo, que hacen cuanto á éste se le antoja.

Queremos creer por un momento que en realidad ni los ayuntamientos ni la mayoría del Congreso representan el sentimiento popular, pero es un hecho que por lo menos deben manifestar la opinión personal de los miembros que forman dichos cuerpos.

Ahora bien:

Si sumamos el número de diputados y municipales que abogaron por la reelección, resulta un número abrumador que deja muy por debajo á los consabidos 76 del Club Costarricense.

Y si como dice el colega, ese Club es la encarnación de la pública opinión, no sólo causa extrañeza sino asombro, por razones bien obvias, que no haya podido superar al número de los que trabajaron y dieron su voto por la reforma Constitucional.

Todavía hay más.

Por qué no se ha manifestado el sentimiento popular de que tanto alardea el colega?

Qué periódicos se han fundado, qué jefes han emprendido campaña contra la reelección?

Por qué al instalarse el Club Costarricense no se hizo patente la existencia de esa poderosa opinión anti-Iglesista?

Tendrían miedo acaso?

Querrá hacernos ver el colega que este pueblo tan laborioso como esforzado, se ha convertido en pusilánime y que abdica sus derechos á cambio de la completa tranquilidad?

Que conteste «La Prensa Libre» y sus secuaces.

La Historia no dirá nada de que tengamos que avergonzarnos; ella como juez imparcial tendrá que declarar que los municipios hicieron uso de una facultad Constitucional y que no convocaron cabildos abiertos porque no se necesitaba de ello, ni se pretendía cambiar de forma de Gobierno.

*

En las *Novedades de Policía* de nuestro número anterior, aparece un sujeto llamado Manuel Alvarez, el cual no es el conocido comerciante de esta plaza que, aunque lleva ese mismo nombre, le llamamos comunmente *Panameño*.—Conste.

*

Suelta—¿Por qué motivo dió de baja el Jefe del Resguardo de esta ciudad á los guardas Patricio Acebedo y tres compañeros más, conocidos como eran estos empleados por antiguos, honrados y exactos en el cumplimiento de su deber?

Huelgan comentarios y tiene la palabra don Trino.

*

Rumores.—Se asegura que se ha firmado el Contrato del Ferrocarril del Pacífico en ventajosas condiciones y que éste deberá estar concluído dentro de treinta meses.

Mas, lo único que sabemos de positivo, por habérselo manifestado el señor Gobernador, es que los trabajos del censo mandado levantar con el objeto de hacer indemnizaciones á los vecinos de este puerto, están muy avanzados.

SECCION LOCAL

Hoteles

El último movimiento de hoteles es como sigue:

Hotel del Parque—Entró, Andrés Bollo.—Salieron: Ignacio Chaves y criado.

Hotel Mc. Adam.—No hubo entradas ni salidas.

Hotel Celeste.—No hubo movimiento alguno.

Novedades de policía

Últimos arrestados por la policía por diversas faltas:

Domingo García y Jesús Ruiz, por ebriedad, insultos y amenazas á la Policía; José Delgado, por ebriedad y portar una cuchilla; Manuel González, por haber dicho que los policías son unos bandidos; Juana Mora, por ebriedad y desobediencia; Guadalupe Salas y Braulio Villarreal, por ebriedad y desobediencia; Francisco Figueroa, por haber comprado arma para atacar á Blas López; Benjamín Parquinson y Manuel Chino, para arreglar una cuestión.

Ferrocarril al Pacífico

Movimiento de trenes.—Sólo hay un tren diario, mixto. Este llega á las 9 y 30 a. m. y sale para Esparta y estaciones intermedias á las tres p. m.

Los domingos no corren trenes; pero tanto en este día como en los de trabajo se ponen trenes extraordinarios para la hora que se quieran, previo aviso anticipado.

Los pasajeros que se dirigen á la capital tienen que tomar bestias en Esparta para trasladarse á Alajuela. Ya en este lugar principia el ferrocarril que, pasando por Heredia, San José, Cartago, etc., termina en Limón.

Vapores

Pacific Mail S. S. Co.—Arribo de los vapores del Sur: Costeros, 3 y 13 de cada mes. Directo, el 22.

Arribo de los vapores del Norte: Costeros, 19 y 20. Directo, los días

Estos vapores zarpan del puerto, por lo general, seis horas después

de su llegada. Sus agentes son los señores Rohmoser & Cía.

Vapores correos del Golfo.—Estos vapores zarparán, vía Humo, Ballena y Bolsón, los días 1°, 4, 8, 11, 15, 18, 22, 25 y 29 del presente mese, y vía Bebedero, los días 3, 10, 17 y 24.

No hay itinerario de sus llegadas á este puerto.

Vapores alemanes.—No tienen itinerario fijo.

AVISOS

Esta casa cuenta con un variado y extenso surtido de puros y cigarrros de la Habana, Jamaica, Estados Unidos y Alemania. Los precios son sin competencia. Se despachan pedidos á cualquier punto de la República. Única agencia de la Fábrica de J. M. Calleja.—Kingston—Jamaica.

Limón, mayo de 1897.

GRAN DEPOSITO de TABACOS y CIGARRROS
A. MARTI. Dirección:—APARTADO núm. 33

EN PUERTO LIMON

SASTRERIA DE



TEODOMIRO ACUÑA.

PUNTARENAS.C.R.

Este Establecimiento cuenta con un variado surtido de gergas y casimires.

A sus clientes presta grandes comodidades para el pago de las obras que se le encomiende, siempre que le garantisen los abonos mensuales.

Exactitud en la entrega de las obras y elegancia en el corte y trabajo garantizado.

HOTEL DEL PARQUE

En el se encuentra un servicio esmerado y cuartos bien ventilados, esta situado en la plaza de la Victoria frente al parque

VAPORES CORREOS DEL GOLFO DE NICOYA

Para facilitar la carga y descarga del puerto de la Ballena, se avisa: que en lo sucesivo los vapores-correos no saldrán en la misma marea en que entran, sino en la siguiente.

Queda así modificado el itinerario de este año. Puntarenas mayo 28 de 1897

La Empresa

Tipografía de «EL PACÍFICO» de Carlos Clavera.